

Independencia de México'

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/32

#### **ACTA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:08 horas** del día **veintisiete de abril del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo mediante acceso remoto, reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, efectuándose bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Entrega del proyecto de decreto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua.
- V. Informe sobre el turno de la siguiente iniciativa:

Asunto 2649



Independencia de México'

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

#### LXVI/COSPDU/32

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita se autorice al Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título oneroso a favor de la persona moral CSI INDUSTRIAL, S.A. de C.V., el inmueble ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en la reserva denominada "La Haciendita", con una superficie de 5,048.52 metros cuadrados, el cual se destinará para la construcción de un Centro de Ingeniería.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y término de la reunión.

#### **ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO	(PAN)	PRESIDENTA
DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA	(MORENA)	SECRETARIA
DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO	(MC)	VOCAL



Independencia de México

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/32

DIP. JESÚS ALBERTO VALENCIANO (PAN) VOCAL GARCÍA

Asimismo, se contó con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y MORENA.

Una vez que se verificó la existencia del quórum en la reunión, la Diputada Presidenta declaró que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

- II.- Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria, Ana Carmen Estrada García, sometiera a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.
- III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración el acta de la reunión anterior, por lo que al no existir observaciones, fue aprobada por unanimidad.
- IV.- Por lo que toca al cuarto punto del orden del día, respecto a la entrega del proyecto de decreto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión remitiera a las demás personas integrantes de la Comisión y sus asesores, el



Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

#### LXVI/COSPDU/32

proyecto de decreto de dicho ordenamiento; asimismo, la Diputada Presidenta señaló que el articulado que se entrega ya contiene las modificaciones que se estimaron procedentes, derivadas de la última reunión con el Comité de Participación Ciudadana, por lo que la intención es dar unos días para que sea revisado por la Comisión y si es que existen otras observaciones se hagan llegar con oportunidad, y poder estar en aptitud de en una próxima reunión someter a votación el dictamen correspondiente.

V.- En cuanto al siguiente punto, sobre el informe del turno de la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se autorice la enajenación a título oneroso a favor de la persona moral CSI INDUSTRIAL, S.A. de C.V., el inmueble ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en la reserva denominada "La Haciendita", con una superficie de 5,048.52 metros cuadrados, el cual se destinará para la construcción de un Centro de Ingeniería; la Diputada Presidenta refirió que la intención es ir conociendo su contenido para en una siguiente reunión poder estar sometiéndola a votación; en ese sentido, se cedió la palabra al área técnica de la Comisión, la cual expuso que se trata de una iniciativa recién turnada por lo que aún se encuentra en análisis de los anexos que fueron presentados físicamente en el Congreso y que están en proceso de ser enviados de forma electrónica; no obstante, se refirió que de forma preliminar se advierte que se trata de un asunto de naturaleza similar a otros que ya fueron analizados y aprobados por la Comisión previamente, debido a que se encuentran en la misma reserva territorial denominada La



Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

# Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

#### LXVI/COSPDU/32

Haciendita y de los cuales el proceso de autorización en el Congreso fue suspendido en razón de la existencia de un juicio agrario en el que se involucraba esta reserva territorial, pero que ya fue concluido por la caducidad de la instancia en el año 2018. Una vez señalado lo anterior, la Diputada Ana Carmen Estrada García, solicitó la palabra y preguntó al Secretario Técnico si tenía conocimiento de cuál era el objeto de esta empresa, a lo cual señaló que la propia iniciativa establece que el objeto de CSI Industrial S.A. de C.V., es comprar, administrar, vender y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles; construir naves y edificios industriales, comerciales y habitacionales; diseñar, construir y administrar toda clase de obras civiles y de tipo industrial; construir sistemas de irrigación y toda clase de obras hidráulicas, instalaciones eléctricas y de líneas para gas industrial, y en general realizar toda clase de obras electromecánicas; diseñar, instalar y montar maquinaria y equipo industrial, así como rehabilitar y dar mantenimiento a estos; y que este objeto se vincula por el iniciador con el eje rector denominado "Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional" del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Adicionalmente, la Diputada Presidenta preguntó si el precio que se fijó para la enajenación del predio si es compatible con el avalúo practicado en aquella fecha, o si hay alguna otra cuestión que se deba tomar en cuenta; por lo que el Secretario Técnico refirió que aún se encuentran en un estudio más puntual de estos documentos, sin embargo, expuso que el avalúo al que se hace referencia es por una superficie de más de ochenta



Independencia de México

"2021, Año de las Culturas del Norte"

### Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

#### LXVI/COSPDU/32

mil metros cuadrados, dentro de los cuales se refiere que se encuentra el inmueble materia de la iniciativa, y que incluso el precio fijado de \$197.96 (ciento noventa y siete pesos 96/100 m.n.) el metro cuadrado, se encuentra un poco por encima del precio que arrojó dicho avalúo, que determinó el valor de \$173.17 (ciento setenta y tres pesos 17/100 m.n.) el metro cuadrado; por último, el Secretario Técnico mencionó que también era importante que esto fuera valorado por la Comisión, debido a que se está presentando un avalúo de años atrás y que además no corresponde a la superficie en específico materia de la autorización, sino que se trata de una valuación de una superficie mayor.

VI.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria preguntara a las y los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las 9:21 horas, la Diputada Presidenta dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO

DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
PRESIDENTA



Independencia de México'

"2021, Año de las Culturas del Norte"

### Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

LXVI/COSPDU/32

Orto.

# DIPUTADA ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021.